

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XXV- Vol. XXV - Ordinaria No.69 – Diciembre 20 de 2018

CONTIENE

ACUERDO No. PCSJA18-11179 DE 2018 **1**
“Por el cual se autoriza la modificación del Plan de Inversión de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, aprobado parcialmente mediante el Acuerdo PCSJA18-11147 del 8 de noviembre de 2018, y se aprueba una actividad con vigencias futuras 2018-2019 de los proyectos de la Unidad de Informática”

ACUERDO No. PCSJA18-11180 DE 2018 **6**
“Por el cual se autoriza la modificación del Plan de Inversión de la Unidad de Informática aprobado parcialmente mediante Acuerdo PCSJA18-11179 del 19 de diciembre de 2018, y se aprueba una actividad con vigencias futuras 2018-2019 de los proyectos de la Unidad de Informática”

ACUERDO No. PCSJA18-11181 DE 2018 **11**
“Por el cual se modifican los Planes de inversión de la Rama Judicial de las Unidades de Infraestructura Física, Centro de Documentación Judicial-CENDOJ, Desarrollo y Análisis Estadístico-UDAE, Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, Recursos Humanos y Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial-OSEG”

Continúa:

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Secretario

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**ACUERDO PCSJA18-11179
19 de diciembre de 2018**

“Por el cual se autoriza la modificación del Plan de Inversión de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, aprobado parcialmente mediante el Acuerdo PCSJA18-11147 del 8 de noviembre de 2018, y se aprueba una actividad con vigencias futuras 2018-2019 de los proyectos de la Unidad de Informática”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas por los artículos 85 y 99 de la Ley 270 de 1996, de conformidad con lo aprobado en la sesión del 28 de noviembre de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Ley 1873 del 20 de diciembre de 2017, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2018, y el Decreto 2236 de 27 de diciembre de 2017, liquidatorio del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, que detallan las apropiaciones, clasifican y definen los gastos, se apropió en el programa 2701-Mejoramiento de las competencias de la administración de justicia de la Rama Judicial, la suma de \$282.827.000.000, asignando a los proyectos de Informática la suma de \$115.739.614.421, de los cuales fueron comprometidos con la figura de vigencias futuras la suma de \$33.673.982.373, de conformidad con la aprobación emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, quedando un saldo restante por comprometer por la suma de \$82.065.632.048.

Que mediante Decreto 662 del 17 de abril 2018 “Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2018”, se afecta el presupuesto de Inversión de la Rama Judicial en \$50.492.037.686, de los cuales corresponden a los proyectos de inversión de tecnología, la suma de \$16.522.567.242.

Que el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdos PCSJA18-10891 de febrero 19 de 2018, PCSJA18-10906 de marzo 9 de 2018, PCSJA18-11026 de junio 12 de 2018, PCSJA18-11027 de junio 14 de 2018 y PCSJA18-11130 de octubre 26 de 2018, emitió aprobaciones parciales al Plan de Inversiones de la Unidad de Informática, de conformidad con los documentos técnicos emitidos por el Director de la citada Unidad.

Que el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA18-11131 de octubre 26 de 2018, aprobó la contratación de actividades con vigencias futuras para el periodo 2018-2022.

Que el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA18-11147 de noviembre 8 de 2018, autorizó la adición de los artículos primero de los Acuerdos PCSJA18-11130 y PCSJA18-111131 de 26 de octubre de 2018”

Que de conformidad con el DT- 96, presentado a la Corporación en la sesión del 28 de noviembre de 2018, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial solicitó autorización para modificar el Plan de Inversión de la Unidad de Informática adicionado parcialmente mediante Acuerdo PCSJA18-11147 del 8 de noviembre de 2018, para contratar una actividad que compromete las vigencias 2018-2019, ya que se cuenta con unos recursos sobrantes de apropiación, pendientes por asignar.

Que por lo expuesto en el párrafo anterior, se hace necesario modificar el Plan de Inversión de la Unidad de Informática aprobado parcialmente y adicionado mediante Acuerdo PCSJA18-11147 del 8 de noviembre de 2018.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Adicionar el artículo 1.º del Acuerdo PCSJA18-11147 de 8 de noviembre de 2018, el cual quedará, así:

PROYECTO / ACTIVIDADES	PLAN DE INVERSION ACTUAL(PCSJA18 -11147 del 8 de noviembre de 2018)	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO	Propuesta de modificación Plan de Inversiones
Eje 2: Justicia en Red - Servicios de audiencias virtuales para los despachos judiciales, servicios de grabaciones de audiencias, servicios de videoconferencia	\$ 15.624.541.089		\$ 0	\$ 15.624.541.089
Eje 4: Gestión del Cambio - Servicio de mesa de ayuda, así como el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para la infraestructura de hardware y redes LAN	\$ 7.970.964.227		\$ 0	\$ 7.970.964.227
Eje 2: Justicia en Red – Conectividad WAN para la Red Corporativa Institucional de la Rama Judicial a Nivel Nacional (Anteriormente Telecomunicaciones, Conectividad Internet, Conectividad Móvil)	\$ 6.890.790.089		\$ 0	\$ 6.890.790.089
Eje 2: Justicia en Red - Servicio de Datacenter y seguridad perimetral.	\$ 4.314.985.800		\$ 0	\$ 4.314.985.800
Eje 2: Justicia en Red - Cableado estructurado y/o redes inalámbricas	\$ 5.500.000.000		\$ 0	\$ 5.500.000.000
Eje 2: Justicia en Red - Solución para la seguridad de la información alojada en el centro de datos del CAN	\$ 1.457.988.000		\$ 0	\$ 1.457.988.000

Eje 3: Gestión de la Información - Modernización del parque tecnológico de infraestructura de hardware y software – Switches	\$ 2.349.127.082		\$ 0	\$ 2.349.127.082
Eje 2: Justicia en Red - Servicio de Correo electrónico en la nube	\$ 19.452.913		\$ 0	\$ 19.452.913
Eje 2: Justicia en Red - Interventoría Integral	\$ 607.666.891		\$ 0	\$ 607.666.891
Eje 3: Gestión de la Información - Servicios especializados de actualización y soporte en sitio, Sistema Talento Humano	\$ 717.025.298		\$ 0	\$ 717.025.298
Eje 3: Gestión de la Información - Licenciamiento de la plataforma Oracle de la Rama Judicial.	\$ 0		\$ 0	\$ 0
Eje 3: Gestión de la Información - Modernización del parque tecnológico de infraestructura de hardware y software - Adquisición de UPS	\$ 899.998.028		\$ 0	\$ 899.998.028
Eje 3: Gestión de la Información - Modernización del parque tecnológico de infraestructura de hardware y software - Adquisición de Servidores	\$ 499.559.268		\$ 0	\$ 499.559.268
Eje 3: Gestión de la Información - Nuevas funcionalidades del aplicativo de Cobro coactivo	\$ 245.140.000		\$ 0	\$ 245.140.000
Eje 3: Gestión de la información: Soporte a SIGOBius	\$ 189.027.749		\$ 0	\$ 189.027.749
Eje 3: Gestión de la Información - Licencias Microsoft	\$ 2.694.995.999,88		\$ 0	\$ 2.694.995.999,88
Eje 3: Gestión de la Información - Modernización del parque tecnológico de infraestructura de hardware y software - computadores y escáner	\$ 2.387.720.786		\$ 0	\$ 2.387.720.786
Eje 2: Justicia en Red - Actualización seguridad	\$ 24.300.000		\$ 0	\$ 24.300.000
Eje 4: Gestión del Cambio - Adición al contrato No. 165 de 2016 - Mesa de Ayuda (Repuestos)	\$ 1.600.105.357		\$ 0	\$ 1.600.105.357
Eje 3: Gestión de la Información - Licencias de Oracle en la Nube	\$ 9.220.115.721		\$ 0	\$ 9.220.115.721
ACTIVIDAD PENDIENTE DE APROBACIÓN Eje 3: Servicios especializados - Desarrollo e implementación de un aplicativo de nómina		\$ 1.425.000.000		\$ 1.425.000.000
ACTIVIDAD PENDIENTE DE APROBACIÓN Eje 3: Servicios especializados- Interventoría al Desarrollo e implementación de un aplicativo de nómina		\$ 75.000.000		\$ 75.000.000

Total aprobado	\$ 63.213.504.298	1.500.000.000	\$ 0	\$ 64.713.504.298
VALOR PENDIENTE POR ASIGNAR	\$ 2.329.560.508		1.500.000.000	\$ 829.560.508
Total Plan de Inversión	\$ 65.543.064.806			\$ 65.543.064.806

ARTÍCULO 2.º Modificar el artículo segundo del Acuerdo PCSJA18-11147 del 8 de noviembre de 2018, así:

CUADRO RESUMEN VIGENCIAS 2018 - 2022						TOTAL CONTRATACIÓN 2018-2022
ACTIVIDADES	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	
Eje 2: Justicia en Red - Servicios de audiencias virtuales para los despachos judiciales, servicios de grabaciones de audiencias, servicios de videoconferencia	\$ 594.072.008	\$ 10.643.669.876	\$ 10.310.098.239	\$ 0	\$ 0	\$ 21.547.840.123
Actividad 2 Eje 2: justicia en Red - Servicio de datacenter y seguridad perimetral	\$ 342.373.703	\$ 9.575.710.807	\$ 9.575.710.807	\$ 9.575.710.807	\$ 5.589.247.157	\$ 34.658.753.281
Eje 4: Gestión del Cambio - Servicio de mesa de ayuda, así como el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para la infraestructura de hardware y redes LAN	\$ 829.951.418	\$ 18.559.579.716	\$ 18.559.579.716	\$ 18.559.579.716	\$ 10.826.421.501	\$ 67.335.112.067
Eje 2: Justicia en Red – Conectividad WAN para la Red Corporativa Institucional de la Rama Judicial a Nivel Nacional (Anteriormente Telecomunicaciones, Conectividad Internet, Conectividad Móvil)	\$ 192.339.560	\$ 13.848.448.296	\$ 13.848.448.296	\$ 13.848.448.296	\$ 8.078.261.506	\$ 49.815.945.954
Eje 2: Justicia en Red - Servicio de Correo electrónico en la nube	\$ 19.452.913	\$ 7.003.048.815	\$ 7.003.048.815	\$ 7.003.048.815	\$ 4.085.111.809	\$ 25.113.711.167
Eje 2: Justicia en Red - Interventoría Integral	\$ 79.666.891	\$ 1.912.005.379	\$ 1.912.005.379	\$ 1.912.005.379	\$ 1.115.336.471	\$ 6.931.019.499
Eje 3: Gestión de la información: Soporte a Sigobius	\$ 1.347.749	\$ 485.189.580	\$ 485.189.580	\$ 485.189.580	\$ 283.027.255	\$ 1.739.943.744
ACTIVIDAD 1 PENDIENTE DE APROBACIÓN Eje 3: Servicios especializados - Desarrollo e implementación de un aplicativo de nómina	\$ 1.425.000.000	\$ 7.583.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.008.160.000
ACTIVIDAD 2 PENDIENTE DE APROBACIÓN Eje 3: Servicios especializados- Interventoría al Desarrollo e implementación de un aplicativo de nómina	\$ 75.000.000	\$ 601.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 676.000.000
Total	\$ 3.559.204.242	\$ 70.211.812.469	\$ 61.694.080.832	\$ 51.383.982.593	\$ 29.977.405.699	\$ 216.826.485.835

ARTÍCULO 3.º Autorización para contratar. Autorizar al Director Ejecutivo de Administración Judicial para contratar la actividad 1. Eje 3: Servicios especializados - Desarrollo e implementación de un aplicativo de nómina y la actividad 2. Eje 3: Servicios especializados- Interventoría al Desarrollo e implementación de un aplicativo de nómina, descritas en el artículo segundo del presente acuerdo, las cuales forman parte del Plan de Inversiones de la Unidad de Informática.

ARTÍCULO 4.º Aspectos presupuestales. La presente autorización para realizar el proceso de contratación de las actividades expuestas en el artículo anterior, se encuentran respaldadas con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal 52218 y 52318 para la vigencia 2018 y el oficio de Aprobación de Vigencias Futuras Radicado 2-2018-041088 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así:

PROYECTO / ACTIVIDADES	VIGENCIA FISCAL 2018		VIGENCIAS FUTURAS 2019-2022	
	CDP	VALOR	OFICIO MINHACIENDA	2019
ACTIVIDAD 1. Eje 3: Servicios especializados - Desarrollo e implementación de un aplicativo de nómina	52218	\$ 1.425.000.000	OFICIO 2-2018-041088	\$ 7.583.160.000
ACTIVIDAD 2. Eje 3: Servicios especializados- Interventoría al Desarrollo e implementación de un aplicativo de nómina	52318	\$ 75.000.000	OFICIO 2-2018-041088	\$ 601.000.000

ARTICULO 5.º Alcance de la Autorización. La autorización de que trata el artículo tercero del presente acuerdo se expide en los términos de los artículos 85 numerales 3 y 99 numeral 3 de la Ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia. Por tanto, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como representante legal y órgano operativo y ejecutor de la Rama Judicial, se hace responsable de los procesos de selección y contratación o adiciones contractuales que se celebren en cumplimiento de la presente autorización. Una vez perfeccionados los correspondientes contratos, el Director Ejecutivo informará de ello a la Unidad de Auditoría del Consejo Superior de la Judicatura, para efectos de su control y seguimiento.

ARTÍCULO 6.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

Revisó: Luis Carlos Parra- Despacho Director Ejecutivo DEAJ
PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA18-11180 19 de diciembre de 2018

“Por el cual se autoriza la modificación del Plan de Inversión de la Unidad de Informática aprobado parcialmente mediante Acuerdo PCSJA18-11179 del 19 de diciembre de 2018, y se aprueba una actividad con vigencias futuras 2018-2019 de los proyectos de la Unidad de Informática”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas por los artículos 85 y 99 de la Ley 270 de 1996, de conformidad con lo aprobado en la sesión del 5 de diciembre de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Ley 1873 del 20 de diciembre de 2017, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2018, y el Decreto 2236 de 27 de diciembre de 2017, liquidatorio del presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal de 2018, que detallan las apropiaciones, clasifican y definen los gastos, se apropió en el programa 2701-Mejoramiento de las competencias de la administración de justicia de la Rama Judicial, la suma de \$282.827.000.000, asignando a los proyectos de Informática la suma de \$115.739.614.421, de los cuales fueron comprometidos con la figura de vigencias futuras la suma de \$33.673.982.373, de conformidad con la aprobación emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, quedando un saldo restante por comprometer por la suma de \$82.065.632.048.

Que mediante Decreto 662 del 17 de abril 2018 “Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2018”, se afecta el presupuesto de Inversión de la Rama Judicial en \$50.492.037.686, de los cuales corresponden a los proyectos de inversión de tecnología, la suma de \$16.522.567.242.

Que el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdos PCSJA18-10891 de febrero 19 de 2018, PCSJA18-10906 de marzo 9 de 2018, PCSJA18-11026 de junio 12 de 2018, PCSJA18-11027 de junio 14 de 2018 y PCSJA18-11130 de octubre 26 de 2018, emitió aprobaciones parciales al Plan de Inversiones de la Unidad de Informática, de conformidad con los documentos técnicos emitidos por el Director de la citada Unidad.

Que el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA18-11131 de octubre 26 de 2018, aprobó la contratación de actividades con vigencias futuras para el periodo 2018-2022.

Que el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA18-11147 de noviembre 8 de 2018, autorizó la adición de los artículos primero de los Acuerdos PCSJA18-11130 y PCSJA18-11131 de 26 de octubre de 2018”

Que el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA18-11179 del 19 de diciembre de 2018, autorizó la modificación del Plan de Inversión de la Unidad de Informática aprobado parcialmente mediante Acuerdo PCSJA18-11147 del 8 de noviembre de 2018.

Que de conformidad con el DT- 39, presentado a la Corporación en la sesión del 5 de diciembre de 2018, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial solicitó autorización para modificar el Plan de Inversión de la Unidad de Informática, modificado parcialmente mediante Acuerdo PCSJA18-11179 del 19 de diciembre de 2018, para contratar una actividad que compromete la vigencia 2018 y las vigencias futuras 2019, ya que se cuenta con unos recursos sobrantes de apropiación, pendientes por asignar.

Que por lo expuesto en el párrafo anterior se hace necesario modificar el Plan de Inversión de la Unidad de Informática, aprobado parcialmente mediante Acuerdo PCSJA18-11179 del 19 de diciembre de 2018.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. ° Adicionar el artículo 1. ° del Acuerdo PCSJA18-11179 del 19 de diciembre de 2018, el cual quedará, así:

PROYECTO / ACTIVIDADES	PLAN DE INVERSIONES ACTUAL (Modificación aprobada 28 de noviembre de 2018)	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO	Propuesta de modificación Plan de Inversiones
Eje 2: Justicia en Red - Servicios de audiencias virtuales para los despachos judiciales, servicios de grabaciones de audiencias, servicios de videoconferencia	\$15.624.541.089		\$0	\$15.624.541.089
Eje 4: Gestión del Cambio - Servicio de mesa de ayuda, así como el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para la infraestructura de hardware y redes LAN	\$7.970.964.227		\$0	\$7.970.964.227
Eje 2: Justicia en Red – Conectividad WAN para la Red Corporativa Institucional de la Rama Judicial a Nivel Nacional (Anteriormente Telecomunicaciones, Conectividad Internet, Conectividad Móvil)	\$6.890.790.089		\$0	\$6.890.790.089
Eje 2: Justicia en Red - Servicio de Datacenter y seguridad perimetral.	\$4.314.985.800		\$0	\$4.314.985.800

Eje 2: Justicia en Red - Cableado estructurado y/o redes inalámbricas	\$5.500.000.000		\$0	\$5.500.000.000
Eje 2: Justicia en Red - Solución para la seguridad de la información alojada en el centro de datos del CAN	\$1.457.988.000		\$0	\$1.457.988.000
Eje 3: Gestión de la Información - Modernización del parque tecnológico de infraestructura de hardware y software – Switches	\$2.349.127.082		\$0	\$2.349.127.082
Eje 2: Justicia en Red - Servicio de Correo electrónico en la nube	\$19.452.913		\$0	\$19.452.913
Eje 2: Justicia en Red - Interventoría Integral	\$607.666.891		\$0	\$607.666.891
Eje 3: Gestión de la Información - Servicios especializados de actualización y soporte en sitio, Sistema Talento Humano	\$717.025.298		\$0	\$717.025.298
Eje 3: Gestión de la Información - Licenciamiento de la plataforma Oracle de la Rama Judicial.	\$0		\$0	\$0
Eje 3: Gestión de la Información - Modernización del parque tecnológico de infraestructura de hardware y software - Adquisición de UPS	\$899.998.028		\$0	\$899.998.028
Eje 3: Gestión de la Información - Modernización del parque tecnológico de infraestructura de hardware y software - Adquisición de Servidores	\$499.559.268		\$0	\$499.559.268
Eje 3: Gestión de la Información - Nuevas funcionalidades del aplicativo de Cobro coactivo	\$245.140.000		\$0	\$245.140.000
Eje 3: Gestión de la información: Soporte a SIGOBius	\$189.027.749		\$0	\$189.027.749
Eje 3: Gestión de la Información - Licencias Microsoft	\$2.694.995.999,88		\$0	\$2.694.995.999,88
Eje 3: Gestión de la Información - Modernización del parque tecnológico de infraestructura de hardware y software - computadores y escáner	\$2.387.720.786		\$0	\$2.387.720.786
Eje 2: Justicia en Red - Actualización seguridad	\$24.300.000		\$0	\$24.300.000
Eje 4: Gestión del Cambio - Adición al contrato No. 165 de 2016 - Mesa de Ayuda (Repuestos)	\$1.600.105.357		\$0	\$1.600.105.357
Eje 3: Gestión de la Información - Licencias de Oracle en la Nube	\$9.220.115.721		\$0	\$9.220.115.721
Eje 3: Servicios especializados - Desarrollo e implementación de un aplicativo de nómina	\$1.425.000.000		\$0	\$1.425.000.000
Eje 3: Servicios especializados- Interventoría al Desarrollo e implementación de un aplicativo de nómina	\$75.000.000		\$0	\$ 75.000.000
Actividad pendiente de aprobación Eje 1 Expediente electrónico - Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión judicial- proyectos de arquitectura empresarial y sistema de información para la gestión judicial		\$ 804.724.047	\$0	\$ 804.724.047

Actividad pendiente de aprobación Eje 1 Expediente electrónico - Interventoría para la ejecución contractual-proceso de modernización de la gestión judicial.		\$ 20.075.953	\$0	\$ 20.075.953
Total aprobado	\$64.713.504.298		\$0	\$65.538.304.298

VALOR PENDIENTE POR ASIGNAR	\$829.560.508		\$ 824.800.000	\$4.760.508
Total Plan de Inversión	\$65.543.064.806			\$65.543.064.806

ARTÍCULO 2.º Modificar el artículo segundo del Acuerdo PCSJA18-11179 del 19 diciembre de 2018, así:

CUADRO RESUMEN VIGENCIAS 2018 - 2022						TOTAL CONTRATACIÓN 2018-2022
ACTIVIDADES	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	
Eje 2: Justicia en Red - Servicios de audiencias virtuales para los despachos judiciales, servicios de grabaciones de audiencias, servicios de videoconferencia	\$594.072.008	\$10.643.669.876	\$10.310.098.239	\$0	\$0	\$21.547.840.123
Actividad 2 Eje 2: justicia en Red - Servicio de datacenter y seguridad perimetral	\$342.373.703	\$9.575.710.807	\$9.575.710.807	\$9.575.710.807	\$5.589.247.157	\$34.658.753.281
Eje 4: Gestión del Cambio - Servicio de mesa de ayuda, así como el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para la infraestructura de hardware y redes LAN	\$829.951.418	\$18.559.579.716	\$18.559.579.716	\$18.559.579.716	\$10.826.421.501	\$67.335.112.067
Eje 2: Justicia en Red – Conectividad WAN para la Red Corporativa Institucional de la Rama Judicial a Nivel Nacional (Anteriormente Telecomunicaciones, Conectividad Internet, Conectividad Móvil)	\$192.339.560	\$13.848.448.296	\$13.848.448.296	\$13.848.448.296	\$8.078.261.506	\$49.815.945.954
Eje 2: Justicia en Red - Servicio de Correo electrónico en la nube	\$19.452.913	\$7.003.048.815	\$7.003.048.815	\$7.003.048.815	\$4.085.111.809	\$25.113.711.167
Eje 2: Justicia en Red - Interventoría Integral	\$79.666.891	\$1.912.005.379	\$1.912.005.379	\$1.912.005.379	\$1.115.336.471	\$6.931.019.499
Eje 3: Gestión de la información: Soporte a Sigobius	\$1.347.749	\$485.189.580	\$485.189.580	\$485.189.580	\$283.027.255	\$1.739.943.744
Eje 3: Servicios especializados - Desarrollo e implementación de un aplicativo de nómina	\$1.425.000.000	\$7.583.160.000	\$0	\$0	\$0	\$9.008.160.000

Eje 3: Servicios especializados-Interventoría al Desarrollo e implementación de un aplicativo de nómina	\$75.000.000	\$601.000.000	\$0	\$0	\$0	\$676.000.000
Actividad 1 pendiente de aprobación Eje 1 Expediente electrónico - "Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión judicial-proyectos de arquitectura empresarial y sistema de información para la gestión judicial"	\$804.724.047	\$4.024.964.515				\$4.829.688.562
Actividad 2 pendiente de aprobación Eje 1 Expediente electrónico - Interventoría para la ejecución contractual-proceso de modernización de la gestión judicial	\$20.075.953	\$220.835.485				\$240.911.438
Total	\$4.384.004.242	\$74.457.612.469	\$61.694.080.832	\$51.383.982.593	\$29.977.405.699	\$221.897.085.835

ARTÍCULO 3.º Autorización para contratar. Autorizar al Director Ejecutivo de Administración Judicial para contratar la actividad 1. Eje 1 Expediente electrónico - Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión judicial-proyectos de arquitectura empresarial y sistema de información para la gestión judicial y la actividad 2. Eje 1 Expediente electrónico - Interventoría para la ejecución contractual-proceso de modernización de la gestión judicial, descritas en el artículo primero del presente acuerdo, las cuales forman parte del Plan de inversiones de la Unidad de Informática.

ARTÍCULO 4.º Aspectos presupuestales. La presente Autorización para realizar el proceso de contratación de las actividades expuestas en el artículo anterior, se encuentran respaldadas con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal 59418 y 59518 para la vigencia 2018 y el oficio de Aprobación de Vigencias Futuras Radicado 2-2018-036438 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así:

PROYECTO	RECURSOS PRESUPUESTALES			
	VIGENCIA 2018		VIGENCIA 2019	TOTAL PRESUPUESTO 2018-2019
	VALOR	CDP	(Aprobación Ministerio De Hacienda Radicado No. 2-2018-036438)	
Eje 1 Expediente electrónico Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión judicial-proyectos de arquitectura empresarial y sistema de información para la gestión judicial	\$ 804.724.047	59418	\$ 4.024.964.515	\$ 4.829.688.562
Eje 1 Expediente electrónico - Interventoría para la ejecución contractual-proceso de modernización de la gestión judicial.	\$ 20.075.953	59518	\$ 220.835.485	\$ 240.911.438
TOTALES	\$ 824.800.000		\$ 4.245.800.000	\$ 5.070.600.000

ARTICULO 5.º Alcance de la Autorización. La autorización de que trata el artículo tercero del presente acuerdo, se expide en los términos de los artículos 85 numerales 3 y 99 numeral 3 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia. Por tanto, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, como representante legal y órgano operativo y ejecutor de la Rama Judicial, se hace responsable de los procesos de selección y contratación o adiciones contractuales que se celebren en cumplimiento de la presente autorización. Una vez perfeccionados los correspondientes contratos, el Director Ejecutivo informará de ello a la Unidad de Auditoría del Consejo Superior de la Judicatura, para efectos de su control y seguimiento.

ARTÍCULO 6.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente

Revisó: Luis Carlos Parra- Despacho Director Ejecutivo DEAJ

PCSJ/MMBD

REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA18-11181

20 de diciembre de 2018

“Por el cual se modifican los Planes de inversión de la Rama Judicial de las Unidades de Infraestructura Física, Centro de Documentación Judicial-CENDOJ, Desarrollo y Análisis Estadístico-UDAE, Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, Recursos Humanos y Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial-OSEG”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En uso de sus facultades Constitucionales y en especial las contenidas en los artículos 85 y 99 de la Ley 270 de 1996, de conformidad con lo aprobado en la sesión del 28 de noviembre de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley 1873 del 20 de diciembre de 2017, “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2018”, y mediante Decreto 2236 del 27 de diciembre de 2017, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, se apropió en el Programa 2701-Mejoramiento de las Competencias de la Administración de Justicia de la Rama Judicial, la suma de \$282.827.000.000.

Que en desarrollo del plan de inversiones de las Unidades de Infraestructura Física, Centro de Documentación Judicial- CENDOJ, Desarrollo y Análisis Estadístico – UDAE, Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, Recursos Humanos y Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial – OSEG, han sido expedidos los siguientes acuerdos:

N.º	NÚMERO DE ACUERDO	OBJETO
1	PCSJA18-10888 de Febrero 09 de 2018	Por el cual se aprueban parcialmente los planes de inversión de las Unidades Infraestructura Física, Recursos Humanos , Carrera judicial, Registro Nacional de Abogados, Desarrollo y Análisis Estadístico – UDAE y Centro de Documentación Judicial- CENDOJ del Consejo Superior de la Judicatura y se aprueba en su totalidad el Plan de Inversiones de la Oficina Asesora para la Seguridad de la Rama Judicial – OSEG para el año 2018.
2	PCSJA18-10891 de febrero 19 de 2018	Por el cual se aprueban parcialmente los planes de inversión de las Unidades Infraestructura Física e Informática para el año 2018,
3	PCSJA18-10897 de febrero 01 de 2018	Por el cual se aclara el Acuerdo PCSJA17-10888 de febrero 09 de 2018, en dos actividades del Centro de Documentación Judicial- CENDOJ y se excluye del citado acuerdo una actividad de la Unidad Desarrollo y Análisis Estadístico – UDAE
4	PCSJA18-10952 de abril 19 de 2018	Por el cual se aprueban parcialmente los planes de inversión de las Unidades de Carrera judicial y Desarrollo y Análisis Estadístico – UDAE para el año 2018.
5	PCSJA18-10981 de mayo 9 de 2018	“Por el cual se aprueba el plan de inversiones de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” Vigencia 2018 y se aprueba el plan de formación de la Rama judicial 2018”.
6	PCSJA18-10997 de mayo 23 de 2018	“Por el cual se adiciona una actividad en el plan de inversiones de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” y en el plan de formación de la Rama judicial vigencia 2018.
7	PCSJA18-11023 de junio 07 de 2018	“Por el cual aprueba una actividad en el plan de inversión de la Unidad de Recursos Humanos para la vigencia 2018 y se autoriza la distribución de los recursos previstos para esta actividad para las Direcciones Seccionales y a Nivel central”
8	PCSJA18-11024 de junio 07 de 2018	“Por el cual aprueba parcialmente el Plan de Inversión de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico , para el año 2018”
9	PCSJA18-11030 de junio 20 de 2018	“Por el cual aprueba parcialmente el Plan de Inversión de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico , para el año 2018”
10	PCSJA18-11078 de agosto 24 de 2018	“Por la cual se modifica parcialmente el Plan de Inversiones de la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, aprobado mediante el Acuerdo PCSJA18-10888 de febrero 9 de 2018 y se autorizan unas contrataciones”
11	PCSJA18-11082 de septiembre 05 de 2018	Por la cual se realiza una redistribución de recursos en el Plan de inversiones de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” Vigencia 2018
12	PCSJA18-11088 de septiembre 11 de 2018	Por la cual se modifica el Plan de inversiones de la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, aprobado mediante el Acuerdo PCSJA18-10888

13	PCSJA18-11095 de septiembre 24 de 2018	"Por el cual se ajusta una actividad del plan de inversión de la Unidad de Recursos Humanos de la vigencia 2018.
14	PCSJA18-11096 de septiembre 24 de 2018	Por la cual se modifica parcialmente el Plan de inversiones de la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, aprobado mediante el Acuerdo PCSJA18-10888 y se conceden unas autorizaciones
15	PCSJA18-11105 de septiembre 27 de 2018	Por la cual se aprueba una actividad dentro del Plan de inversiones del año 2018 del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ y se concede la autorización para adicionar un contrato.
16	PCSJA18-11106 de septiembre 27 de 2018	Por la cual se modifica el Plan de inversiones de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico , parcialmente, aprobando mediante el Acuerdo PCSJA18-10952 de 2018.
17	PCSJA18-11132 de octubre 26 de 2018	Por la cual se modifica el Plan de inversiones de la Unidad de Infraestructura Física y se autoriza contratar las actividades que comprometen vigencias futuras 2019-2020.
18	PCSJA18-11158 de noviembre 19 de 2018	Por la cual se modifica el Plan de inversiones del Centro de Documentación Judicial CENDOJ año 2018 y se concede autorización para adicionar un contrato

Que el Plan de inversiones de la Unidades de Infraestructura Física, Centro de Documentación Judicial-CENDOJ, Desarrollo y Análisis Estadístico-UDAE, Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", Recursos Humanos y Oficina de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial-OSEG una vez aplicados los acuerdos relacionados en la tabla precedente, quedó de la siguiente forma:

PROYECTO / ACTIVIDAD	PLAN DE INVERSIONES ACTUAL
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FISICA	88.990.577.964
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ORAL	15.696.266.830
Contratación zona 1,2,3,5,6 y contencioso como vigencias futuras en 2017	12.680.679.430
Construcción sede salas de audiencias de Neiva- Huila / san Vicente de Chucuri /Bogota/ Palmira / Surata / Bucaramanga	1.000.000.000
Adición Zona 2	1.208.119.617
Palmira: Terminar la construcción de las sedes despachos judiciales de Palmira	48.503.970
Suatá: Terminar la construcción de las sedes despachos judiciales de Surata	438.505.079
Bucaramanga: Adquisición de mobiliario y adecuación despachos SAP	85.696.329
San Vicente de Chucurí: Adecuación de espacios y dotación de mobiliario sede despachos judiciales.	114.871.529
Adquisición de mobiliario	119.890.876
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA A NIVEL NACIONAL	30.000.159.770
Recursos contratados como vigencias futuras en 2017 Nivel central, Dirección Seccional de Sincelejo- Sucre y Cúcuta Norte de Santander	2.768.054.606
Distribución de recursos a las Direcciones Seccionales	27.232.105.164
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN SEDES JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL	5.346.551.053
Contratación zona 1,2 y 3 como vigencias futuras en 2017	4.011.048.376
Construcción sedes despachos judiciales para juzgados promiscuos municipales (Dovia-	233.502.677

Obando)	
Contratar la ejecución de los estudios y diseños y construcción para Yacopí y Albania. Contratar la ejecución de las obras para la construcción de la sede de Ráquira.	1.102.000.000
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDES DESPACHOS JUDICIALES PARA CIUDADES INTERMEDIAS Y CABECERAS DE CIRCUITO A NIVEL NACIONAL	7.087.861.547
Construcción sede Tribunales de Buga	1.100.000.000
Construcción sede despachos judiciales Soacha – Cundinamarca. (Terminación y puesta en servicio - contratación para el diseño y construcción de las acometidas definitivas a la red de servicios públicos del municipio de Soacha).	686.660.519
Construcción sede despachos judiciales de Belén de los Andaquies – Caquetá	502.707.035
Construcción sede despachos judiciales de Sogamoso – Boyacá	700.000.000
Construcción sede despachos judiciales de Los Patios Norte de Santander	1.323.109.581
Construcción sede de El Guamo Tolima	1.258.582.609
Consultorías para el Guamo los patios y Zipaquirá	186.518.303
Construcción ciudades intermedias	1.330.283.500
PROYECTO: ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INMUEBLES Y/O LOTES DE TERRENO PARA LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	-
Adquisición adecuación y dotación de inmuebles y/o lotes de terreno para la infraestructura propia del sector a nivel nacional.	-
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CIUDADELA JUDICIAL PARA BOGOTÁ	6.359.738.764
Adquisición de lote para la construcción de la Ciudadela Judicial para Bogotá.	6.359.738.764
Recursos sin aprobar	-
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PALACIO DE JUSTICIA MEDELLÍN	24.500.000.000
Construcción Palacio de Justicia de Medellín	24.500.000.000
PROYECTO / ACTIVIDAD	PLAN DE INVERSIONES ACTUAL
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL-CENDOJ	4.972.816.954
PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOCIO JURÍDICA PARA GESTIONAR CONOCIMIENTO EN LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	4.972.816.954
Intervención archivo Distrito Judicial de Neiva. (Vigencias futuras aprobadas desde 2017)	100.000.000
Intervención de archivos Distrito Judicial de Pasto. (Vigencias futuras aprobadas desde 2017)	110.000.000
Elaboración y actualización de instrumentos archivísticos para la gestión documental.	1.414.748.874
Acompañamiento para el uso, apropiación y sostenibilidad de la herramienta de vocabulario controlado (tesauro jurisprudencial) de las altas cortes.	220.000.000
Servicio especializado de actualización, mantenimiento y soporte de la videoteca de la Rama Judicial	330.000.000
Actualizar y adecuar las colecciones documentales de las bibliotecas de la Rama Judicial	400.000.000
Realizar el diseño y diagramación de información en formato impreso, virtual y óptico.	660.000.000
Realizar la preproducción producción y emisión de teleconferencias y/o programas de radio y televisión.	980.000.000
Mejoramiento del portal web de la Rama Judicial	758.068.080
Incorporación de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) para la gestión y conservación de expedientes digitales de tutela.	0
Fortalecimiento de los servicios de información ofrecidos a través del portal web de la Rama Judicial mediante aplicaciones intuitivas de auto atención a los ciudadanos y aplicación móvil	0
PROYECTO / ACTIVIDAD	PLAN DE INVERSIONES ACTUAL
UNIDAD DE ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA	17.828.918.061
PROYECTO: CAPACITACIÓN, FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO	17.828.918.061

OBJETIVO N°1 FORMACIÓN INGRESO Fortalecer el Sistema de Ingreso a la Carrera Judicial a través de los Programas de Formación Judicial dirigido a Magistrados (as), Jueces (zas) y Empleados (as) de las Altas Cortes.	
Programa de Ingreso	
Actividad 1. Curso de formación judicial inicial para magistrados y jueces de la república de todas las especialidades y jurisdicciones.	
OBJETIVO N° 2 FORMACION INDUCCION A EMPLEADOS(AS) Realizar cursos de inducción dirigidos a Empleados (as) de los despachos judiciales y personal administrativo que ingresan a la Rama Judicial a través del Concurso de Méritos	
Programa de Inducción a empleados orientada a la optimización del Talento Humano	
Actividad 2. Formación en carrera judicial	252.666.845
Actividad 3. Formación en ética de las competencias laborales	330.000.000
Actividad 4. Capacitación para la reformulación de los proyectos de las Unidades del Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial según la nueva metodología del Departamento Nacional de Planeación, (MGA) que ordenó la reformulación de todos los proyectos de la Rama Judicial.	78.000.000
Actividad 5. Formación en competencias administrativas de los empleados de los Consejos Seccionales y Direcciones Seccionales de Administración Judicial.	250.759.026
Actividad 6. Diplomado para el fortalecimiento de las competencias administrativas de los empleados de la Rama Judicial.	260.000.000
Actividad 6.1. Formación en procesos de Auditoría dirigido a Auditores Internos	122.859.257
OBJETIVO N° 3 FORMACIÓN BÁSICA Capacitar en áreas transversales al ejercicio de la función y competencias de los y las Servidores (as) de la Rama Judicial.	-
Programa de Formación Básica	-
Actividad 7. Formación en derechos humanos y DIH.	124.850.413
Actividad 8. Formación en derechos prevalentes de niños, niñas y adolescentes, tanto en familia como en penal.	332.117.217
Actividad 9. Formación en prevención del daño antijurídico generado por la decisión judicial y fortalecimiento a la defensa jurídica de la Rama Judicial.	210.330.931
Actividad 10. Formación de incorporación de la perspectiva de género en la administración de justicia.	179.535.793
Actividad 11. Formación en justicia restaurativa.	298.466.510
Actividad 12. Diplomado para la práctica judicial en justicia restaurativa.	325.000.000
Actividad 13. Formación sobre elementos y prácticas de mecanismos alternativos de solución de conflictos.	200.875.983
Actividad 14. Formación en habilidades blandas.	393.142.018
OBJETIVO N°4 FORMACIÓN CONTINUA Capacitar de manera permanente en la implementación y profundización en las siguientes áreas del Derecho: Civil, Familia, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo, Disciplinario, Constitucional, Restitución de Tierras y Justicia Transicional, a funcionarios (as) y empleados (as) de los despachos judiciales.	-
Programa de Formación en Derecho Privado	-
Actividad 15. Diplomado para la práctica judicial en áreas del derecho privado.	727.000.000
Actividad 16. Formación en el área de familia.	304.857.901
Actividad 17. Conversatorio nacional de asistentes sociales	108.000.000
Actividad 18. Capacitación y acciones para la consolidación de la jurisdicción en materia civil y familia.	280.000.000
Actividad 19. Formación en el área civil y comercial.	178.331.563
Programa de Formación en Contencioso Administrativo	-
Actividad 20. Formación en contencioso administrativo.	1.017.023.224
Actividad 21. Diplomado para la práctica judicial en derecho contencioso administrativo.	278.437.196
Programa de Formación en Disciplinario	-
Actividad 22. Formación en el área disciplinaria.	690.400.000
Programa de Formación Laboral	-
Actividad 23. Formación en el área laboral.	443.253.759
Actividad 24. Diplomado para la práctica judicial en la especialidad de laboral.	390.000.000
Actividad 25. Capacitación y acciones para la consolidación de la jurisdicción en materia laboral.	260.000.000
Programa de Formación Penal	

Actividad 26. Formación sobre el sistema de responsabilidad penal para adolescentes.	383.398.177
Actividad 27. Formación sobre el sistema penal acusatorio y justicia penal especializada.	447.425.807
Actividad 28. Capacitación del sistema penal acusatorio.	257.643.865
Actividad 29. Formación sobre ejecución de penas y medidas de seguridad.	567.294.859
Actividad 30. Diplomado para la práctica judicial en la especialidad penal	650.000.000
Programa de Formación Judicial Especializada en Justicia Transicional	-
Actividad 31. Capacitación de justicia y paz con orientación al posconflicto.	131.772.598
Actividad 32. Programa de formación para la especialidad en restitución de tierras.	295.408.640
Programa de Constitucional	-
Actividad 33. Diplomado para la práctica judicial en acciones constitucionales y derechos fundamentales.	300.300.000
Actividad 34. Formación en constitucional sobre derecho a la salud-Sentencia T-760 del 2008 y sentencias de tutelas atípicas.	334.949.885
Actividad 35. Formación para empleados de Consejos Seccionales, Direcciones Seccionales y Coordinaciones en torno al derecho de petición.	135.252.934
Programa de Actualización	-
Actividad 36. Capacitación y acciones para la consolidación nacional de la jurisdicción constitucional.	280.000.000
Actividad 37. Capacitación y acciones para la consolidación nacional de la jurisdicción ordinaria.	280.000.000
Actividad 38. Capacitación y acciones para la consolidación nacional de la jurisdicción contencioso administrativo.	280.000.000
Actividad 39. Capacitación y acciones para la consolidación nacional del Consejo Superior de la Judicatura.	280.000.000
Actividad 40. Capacitación y acciones de las altas cortes sobre la perspectiva de género de la administración de justicia.	280.000.000
Actividad 41. Capacitación sobre dignidad de la justicia y memoria histórica en torno al holocausto del palacio de justicia.	17.524.316
Actividad 42. Apoyar la Inscripción de servidores judiciales de carrera judicial, para su participación y capacitación en seminarios, congresos, foros, simposios y demás jornadas académicas ofertadas por instituciones externas.	80.000.000
Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales	-
Actividad 43. Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales	120.601.639
OBJETIVO N°5 FORMACIÓN JUECES DE PAZ Impartir cursos de formación y actualización dirigidos a la Jurisdicción Especial de Paz.	-
Programa de Formación Jueces (zas) de Paz	-
Actividad 44. Formación para Jueces (zas) de Paz	177.296.832
OBJETIVO N°6 FORMACIÓN JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Impartir formación intercultural y de derecho propio para mejorar la coordinación entre el Sistema Judicial Nacional, la Jurisdicción Especial Indígena y los grupos étnicos.	-
Programa de Formación Intercultural y de Derecho Propio para mejorar la Coordinación con el Sistema Judicial Nacional, la Jurisdicción especial Indígena	-
Actividad 45. Formación intercultural y de derecho propio para mejorar la coordinación con el sistema judicial nacional, la jurisdicción especial indígena y grupos étnicos.	346.828.997
Actividad 46. Formación intercultural con enfoque diferencial.	73.171.003
OBJETIVO N°7 FORMACIÓN EN GESTIÓN DE CALIDAD Fortalecer el proceso cultural de calidad en la gestión judicial, prevención del riesgo y conservación del medio ambiente.	-
Programa de Formación en Sistema Integrado de Gestión de Calidad	-
Actividad 47. Formación en Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente	528.127.298
Actividad 48. Capacitación, fortalecimiento, actualización e implementación del modelo estándar del sistema de calidad dentro del proceso de formación judicial y apoyo ejes temáticos de la RIAEJ.	100.000.000
OBJETIVO N° 8 CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Construir conocimiento a través del diseño y elaboración de módulos y materiales académicos.	-
Red de Formadores Judiciales	-
Actividad 49. Diplomado en formación judicial integral, prácticas pedagógicas y enseñanzas del derecho, para la red de formadores de la Rama Judicial.	390.000.000
Actividad 50. Construir un documento que contenga el diseño de una herramienta metodológica que permita verificar la consonancia y congruencia de elementos que inciden en la decisión judicial en términos de razonabilidad, constitucionalidad y legalidad.	70.000.000
Actividad 51. Construir cuatro (4) documentos de formación sobre sociedades, teoría del	104.000.000

negocio jurídico, propiedad intelectual y derecho de la competencia.	
Actividad 52. Construir un documento de trabajo sobre derecho electoral.	26.000.000
Actividad 53. Construir un módulo de formación sobre competencias laborales.	65.000.000
Actividad 54. Actualizar el módulo de formación sobre práctica judicial en derecho colectivo, elaborado en el año 2008.	65.000.000
Actividad 55. Construir un módulo de formación sobre prevención del daño antijurídico.	65.000.000
Actividad 56. Actualizar el módulo de formación sobre interpretación constitucional.	65.000.000
Actividad 57. Construir un módulo de formación sobre contratos innominados	65.000.000
Actividad 58. Construir un módulo de formación sobre mecanismos alternativos de solución de conflictos	65.000.000
Actividad 59. Construir un módulo de formación sobre técnicas de interrogatorio con enfoque diferencial de sujetos.	65.000.000
Actividad 60. Construir un módulo de formación sobre derecho financiero y bursátil	65.000.000
Actividad 61. Construir un módulo de formación en la especialidad contencioso administrativo, en medios probatorios y valoración de la prueba.	65.000.000
Actividad 62. Contratar la asesoría en pedagogía y metodología para la construcción de los planes y módulos de formación y la actualización de la guía de construcción de módulos y materiales académicos de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".	120.000.000
Actividad 63. Contratar la asesoría para los Magistrados del Consejo Superior de la Judicatura en relaciones e imagen corporativa, comunicación estratégica, manejo de crisis y apoyo en el relacionamiento con medios de comunicación.	78.000.000
Actividad 64. Contratar la asesoría para los presidentes y vicepresidentes de las altas cortes, así como para los presidentes de las salas o secciones que las componen en relaciones e imagen corporativa, comunicación estratégica, manejo de crisis y apoyo en el relacionamiento con medios de comunicación.	160.000.000
Actividad 65. Contratar la asesoría para la gestión en los aspectos metodológicos y técnicos para la implementación de las líneas de investigación de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".	78.000.000
Actividad 66. Contratación de consultoría para el diseño y desarrollo del proyecto para la adquisición de una plataforma tecnológica para la virtualización de la formación y capacitación de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".	281.918.227
Actividad 67. Impresión y diagramación de materiales educativo.	443.027.696
OBJETIVO N° 9 PROYECCIÓN SOCIAL Implementar los modelos de Investigación y Proyección Social de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"	
Programa de Formación en Proyección Social	
Actividad 68. Formación en proyección social	214.937.664
Alianzas y Convenios Nacionales e Internacionales	
Actividad 69. Alianzas y convenios con instituciones de educación superior para el desarrollo de actividades tecnológicas y científicas acordes a las líneas de investigación de la EJRLB.	507.039.181
OBJETIVO N° 10 IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC Implementar y Capacitar a los y las Servidores de la Rama Judicial en el uso y manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones; así como optimizar y mantener en forma adecuada el Registro Académico.	-
Actividad 70. Formación para la implementación de las TIC en la rama judicial y formación judicial en B-learning.	138.090.807
Actividad 71. Construir tres documentos de formación y un podcast por cada temática de los mismos sobre evidencia digital.	70.000.000
Actividad 72. Virtualizar cuatro (4) módulos de formación auto dirigida de los programas de formación de género, laboral, civil y comercial.	180.000.000
PROYECTO / ACTIVIDAD	PLAN DE INVERSIONES ACTUAL
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	4.600.000.000
PROYECTO : CAPACITACION, FORMULACION, IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL	4.600.000.000
Adquirir mobiliario para dotación de comedores destinados a los servidores de la Rama Judicial en las sedes judiciales y que cuenten con áreas debidamente adecuadas.	50.000.000
Adquirir máquinas y elementos para la dotación de gimnasios, en las sedes judiciales que cuenten con áreas debidamente adecuadas.	100.000.000
Realizar actividades orientadas al mejoramiento del clima laboral en la Rama Judicial.	2.800.000.000

Señalización de seguridad industrial	450.000.000
Exámenes de prevención del riesgo cardiovascular a los servidores judiciales a nivel nacional y valoración médica para la lectura de los mismos	1.000.000.000
"Adquirir señales de seguridad y emergencias para edificaciones de la Rama judicial a nivel nacional"	200.000.000
PROYECTO / ACTIVIDAD	APROPIACION DEFINITIVA
OFICINA ASESORA PARA LA SEGURIDAD DE LA RAMA JUDICIAL	2.242.765.600
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	2.242.765.600
RENTING DE VEHICULOS BLINDADOS	1.330.765.600
SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMAS CCTV	860.000.000
INTERVENTORIA CONTRATOS DE SEGURIDAD ELECTRONICA	52.000.000

Esta solicitud de traslado presupuestal se hace con base en el artículo 2.8.1.5.6. 1º del Decreto 1068 de mayo 26 de 2015, "por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público", "Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos, o por resolución del representante legal en caso de no existir aquellas".

Que se hace necesario realizar algunos ajustes en el Presupuesto de Inversión de la Rama Judicial para optimizar la ejecución de los recursos presupuestales, por lo que algunas Unidades de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y del Consejo Superior de la Judicatura reportaron devolución de recursos que no son posibles de ejecutar en lo que queda de la presente vigencia, así: Unidad de Infraestructura Física-UIF, Centro de Documentación Judicial CENDOJ, Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico- UDAE, Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", Unidad de Recursos Humanos, Oficina Asesora para la Seguridad de la Rama Judicial-OSEG.

Que mediante Documento Técnico DT-95, se presentó ante el Consejo Superior de la Judicatura la propuesta de modificación de los planes de inversión para la vigencia 2018, previo análisis del comportamiento de la ejecución en el cual se genera la necesidad de efectuar unos ajustes presupuestales para optimizar la gestión de los recursos asignados en el presupuesto de la Rama Judicial.

Que existen recursos disponibles según el CDP de modificación presupuestal 1618 de noviembre 28 de 2018, expedido por el Director Administrativo de la División de Ejecución Presupuestal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las modificaciones en los Planes de Inversión de la Rama Judicial, de las Unidades de Infraestructura Física, Centro de Documentación Judicial-CENDOJ, Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico-UDAE, Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", Unidad de Recursos Humanos y Oficina Asesora para la Seguridad-OSEG, los cuales quedaran así:

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Propuesta de modificación del Plan de Inversiones

Pesos corrientes

PLAN DE INVERSIONES UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FISICA

PROYECTO / ACTIVIDAD	PLAN DE INVERSIONES ACTUAL	CONTRACREDITO	CRÉDITO	PLAN DE INVERSIONES MODIFICADO
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FISICA	69.530.795.552	12.850.708.299	19.712.286.545	76.392.373.798
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ORAL	3.015.587.400	114.871.530		2.900.715.870
Contratación zona 1,2,3,5,6 y contencioso como vigencias futuras en 2017	-			-
Construcción sede salas de audiencias de Neiva-Huila / san Vicente de Chucuri /Bogota/ Palmira / Surata / Bucaramanga	1.000.000.000			1.000.000.000
Adición Zona 2	1.208.119.617			1.208.119.617
Palmira: Terminar la construcción de las sedes despachos judiciales de Palmira	48.503.970			48.503.970
Suratá: Terminar la construcción de las sedes despachos judiciales de Suratá	438.505.079			438.505.079
Bucaramanga: Adquisición de mobiliario y adecuación despachos SAP	85.696.329	1		85.696.328
San Vicente de Chucuri: Adecuación de espacios y dotación de mobiliario sede despachos judiciales.	114.871.529	114.871.529		-
Adquisición de mobiliario	119.890.876			119.890.876
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA A NIVEL NACIONAL	27.232.105.164	2.100.943.293		25.131.161.871
Recursos contratados como vigencias futuras en 2017 Nivel central, Dirección Seccioanl de Sincelejo- Sucre y Cúcuta Norte de Santander	-			-
Distribución de recursos a las Direcciones Seccionales	27.232.105.164	2.100.943.293		25.131.161.871
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN SEDES JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL	1.335.502.677	873.524.027		461.978.650
Contratación zona 1,2 y 3 como vigencias futuras en 2017	-			-
Construcción sedes despachos judiciales para juzgados promiscuos municipales (Dovio- Obando)	233.502.677	233.502.677		-
Contratar la ejecución de los estudios y diseños y construcción para Yacopí y Albania. Contratar la ejecución de las obras para la construcción de la sede de Ráquira	1.102.000.000	640.021.350		461.978.650
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDES DESPACHOS JUDICIALES PARA CIUDADES INTERMEDIAS Y CABECERAS DE CIRCUITO A NIVEL NACIONAL	7.087.861.547	3.401.630.685	-	3.686.230.862
Construcción sede Tribunales de Buga	1.100.000.000			1.100.000.000
Construcción sede despachos judiciales Soacha – Cundinamarca. (Terminación y puesta en servicio - contratación para el diseño y construcción de las acometidas definitivas a la red de servicios públicos del municipio de Soacha).	686.660.519	139.806.397		546.854.122
Construcción sede despachos judiciales de Belén de los Andaquies – Caquetá	502.707.035	480.995.438		21.711.597
Construcción sede despachos judiciales de Sogamoso – Boyacá	700.000.000	24.727.708		675.272.292

Construcción sede despachos judiciales de Los Patios Norte de Santander	1.323.109.581	1.259.770.100		63.339.481
Construcción sede de El Guamo Tolima	1.258.582.609			1.258.582.609
Consultorías para el Guamo los patios y Zipaquirá	186.518.303	166.047.542		20.470.761
Construcción ciudades intermedias	1.330.283.500	1.330.283.500		-
PROYECTO: ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INMUEBLES Y/O LOTES DE TERRENO PARA LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	-	-	19.712.286.545	19.712.286.545
Adquisición adecuación y dotación de inmuebles y/o lotes de terreno para la infraestructura propia del sector a nivel nacional.	-			-
Recursos sin aprobar (Traslado)	-			-
Traslado de recursos de sobrantes de proyectos de infraestructura física			12.850.708.299	12.850.708.299
Traslado de recursos de otras unidades			6.861.578.246	6.861.578.246
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CIUDADELA JUDICIAL PARA BOGOTÁ	6.359.738.764	6.359.738.764	-	-
Adquisición de lote para la construcción de la Ciudadela Judicial para Bogotá.	6.359.738.764	6.359.738.764		
Recursos sin aprobar	-			-
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PALACIO DE JUSTICIA MEDELLÍN	24.500.000.000	-	-	24.500.000.000
Construcción Palacio de Justicia de Medellín (Recursos Sin aprobar)	24.500.000.000			24.500.000.000

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL- CENDOJ

Propuesta de modificación del Plan de Inversiones

Pesos corrientes

PROYECTO / ACTIVIDAD	PLAN DE INVERSIONES ACTUAL	CONTRACREDITO	PLAN DE INVERSIONES MODIFICADO
PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOCIO JURÍDICA PARA GESTIONAR CONOCIMIENTO EN LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL*	4.972.816.954	2.070.278.403	4.741.167.197
Intervención archivo Distrito Judicial de Neiva. <i>(Vigencias futuras aprobadas desde 2017)</i>	100.000.000		98.817.520
Intervención de archivos Distrito Judicial de Pasto. <i>(Vigencias futuras aprobadas desde 2017)</i>	110.000.000		109.979.597
Elaboración y actualización de instrumentos archivísticos para la gestión documental.	1.414.748.874	199.714.874	1.215.034.000
Acompañamiento para el uso, apropiación y sostenibilidad de la herramienta de vocabulario controlado (tesauro jurisprudencial) de las altas cortes	220.000.000	3.420.000	216.580.000
Servicio especializado de actualización, mantenimiento y soporte de la videoteca de la Rama Judicial	330.000.000	27.060.000	302.940.000
Actualizar y adecuar las colecciones documentales de las bibliotecas de la Rama Judicial	400.000.000	252.000	399.748.000
Realizar el diseño y diagramación de información en formato impreso, virtual y óptico.	660.000.000		660.000.000
Realizar la preproducción producción y emisión de teleconferencias y/o programas de radio y televisión.	980.000.000		980.000.000
Mejoramiento del portal web de la Rama Judicial **	758.068.080	141.931.920	758.068.080
Incorporación de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) para la gestión y conservación de expedientes digitales de tutela.	0	1.697.899.609	

Fortalecimiento de los servicios de información ofrecidos a través del portal web de la Rama Judicial mediante aplicaciones intuitivas de auto atención a los ciudadanos y aplicación móvil	0		0
---	---	--	---

* Es importante indicar que este proyecto contó con una apropiación inicial de \$ 9.200.000.000, que en el mes de abril se aplazaron \$ 2.000.000.000 por solicitud del Min Hacienda, se contrataron \$ 4.741.167.197, se proyecta contra acreditar para infraestructura física \$ 2.070.278.403 y se liberaron saldos sin utilizar por \$ 388.554.400.

** Los recursos a contra acreditar por \$141.931.920 corresponden a la diferencia del valor del CDP de la actividad "Mejoramiento del portal web de la Rama Judicial" por \$900.000.000 menos el valor aprobado para esta actividad por \$758.068.080.

Continúa

UNIDAD DE DESARROLLO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Propuesta de modificación del plan de inversiones
corrientes

Pesos

PROYECTO / ACTIVIDAD	PLAN DE INVERSIONES ACTUA L	CONTRAC REDITO	PLAN DE INVERSIONES MODIFI CADO
UNIDAD DE UNIDAD DE DESARROLLO Y ANALISIS ESTADISTICO	3.672.49 9.628	2.172.733.4 27	1.499.76 6.209
IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA A NIVEL NACIONAL	700.000. 000		700.000. 000
Certificar y/o mantener el certificado en las normas de gestión de calidad y/o ambiental, en las dependencias administrativas y judiciales. PCSJA18-10888 del 09/02/2018	250.000. 000		250.000. 000
Certificación como auditor interno HSEQ - Un (1) Diplomado de 104 horas dirigido a 200 servidores y certificación como Auditor Interno MIPG un programa de formación presencial dirigido a 50 servidores PCSJA18-11030 del 20/06/2018	450.000. 000		450.000. 000
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIOJURÍDICAS A NIVEL NACIONAL	1.379.51 9.628	972.693.427	406.826. 209
Validación de la planta de cargos de los despachos judiciales y dependencias administrativas - Segunda Fase. PCSJA18-10888 del 09/02/2018	479.519. 636	152.693.427	326.826. 209
Diseño, desarrollo e implementación de una aplicación en ambiente Web, para el proceso de liquidaciones de crédito en las especialidades civil, familia, laboral y contencioso administrativo. PCSJA18-10952 del 19/04/2018	899.999. 992	820.000.000	80.000.0 00
Evaluación de la implementación del Código General del proceso	-		-
Elaboración del plan maestro de infraestructura física de la Rama Judicial - Fase I	-		-
APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO DE GESTIÓN DE LA RAMA JUDICIAL	1.592.98 0.000	1.200.040.0 00	392.940. 000
Adquisición de licencias para SPSS-MODELER PCSJA18-10888 del 09/02/2018	192.980. 000	40.000	192.940. 000
Batería de indicadores complementarios SINEJ para rendición de cuentas a compromisos de monitoreo internacional.	-		-
Traslado de recursos para proyecto de calidad	-		-
Vigencias expiradas PCSJA18-11024 del 07/06/2018	200.000. 000		200.000. 000
Actividad puesta a punto y socialización formularios SIERJU	254.360. 480	254.360.480	-
Traslado de Recursos presupuestales al Proyecto: APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO DE GESTIÓN DE LA RAMA JUDICIAL, para acreditar al proyecto IMPLEMENTACIÓN DE LA JUSTICIA DIGITAL Y LITIGIO EN LINEA A NIVEL NACIONAL DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE LA DEAJ, con el objeto de contratar el Servicio Especializado de Soporte y Mantenimiento del Sistema de Información Estadística SIERJU-BI PCSJA18-10952 del 19/04/2018	750.000. 000	750.000.000	-
Pendiente por aprobar	195.639. 520	195.639.520	-

Continúa

ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”

Propuesta de modificación del Plan de Inversiones

Pesos corrientes

PROYECTO / ACTIVIDAD	PLAN DE INVERSIONES ACTUAL	CONTRACREDITO	PLAN DE INVERSIONES MODIFICADO
ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”	17.828.918.061	1.394.457.408	16.434.460.653
PROYECTO: CAPACITACIÓN, FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO	17.828.918.061	1.394.457.408	16.434.460.653
OBJETIVO N°1 FORMACIÓN INGRESO Fortalecer el Sistema de Ingreso a la Carrera Judicial a través de los Programas de Formación Judicial dirigido a Magistrados (as), Jueces (zas) y Empleados (as) de las Altas Cortes.			
Programa de Ingreso			
Actividad 1. Curso de formación judicial inicial para magistrados y jueces de la república de todas las especialidades y jurisdicciones.			
OBJETIVO N° 2 FORMACIÓN INDUCCIÓN A EMPLEADOS(AS) Realizar cursos de inducción dirigidos a Empleados (as) de los despachos judiciales y personal administrativo que ingresan a la Rama Judicial a través del Concurso de Méritos			
Programa de Inducción a empleados orientada a la optimización del Talento Humano			
Actividad 2. Formación en carrera judicial	252.666.845		252.666.845
Actividad 3. Formación en ética de las competencias laborales	330.000.000		330.000.000
Actividad 4. Capacitación para la reformulación de los proyectos de las Unidades del Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial según la nueva metodología del Departamento Nacional de Planeación, (MGA) que ordenó la reformulación de todos los proyectos de la Rama Judicial.	78.000.000		78.000.000
Actividad 5. Formación en competencias administrativas de los empleados de los Consejos Seccionales y Direcciones Seccionales de Administración Judicial.	250.759.026		250.759.026
Actividad 6. Diplomado para el fortalecimiento de las competencias administrativas de los empleados de la Rama Judicial.	260.000.000		260.000.000
Actividad 6.1. Formación en procesos de Auditoría dirigido a Auditores Internos	122.859.257		122.859.257
OBJETIVO N° 3 FORMACIÓN BÁSICA Capacitar en áreas transversales al ejercicio de la función y competencias de los y las Servidores (as) de la Rama Judicial.	-		-
Programa de Formación Básica	-		-
Actividad 7. Formación en derechos humanos y DIH.	124.850.413		124.850.413
Actividad 8. Formación en derechos prevalentes de niños, niñas y adolescentes, tanto en familia como en penal.	332.117.217		332.117.217
Actividad 9. Formación en prevención del daño antijurídico generado por la decisión judicial y fortalecimiento a la defensa jurídica de la Rama Judicial.	210.330.931		210.330.931
Actividad 10. Formación de incorporación de la perspectiva de género en la administración de justicia.	179.535.793		179.535.793

Actividad 11. Formación en justicia restaurativa.	298.466.510		298.466.510
Actividad 12. Diplomado para la práctica judicial en justicia restaurativa.	325.000.000		325.000.000
Actividad 13. Formación sobre elementos y prácticas de mecanismos alternativos de solución de conflictos.	200.875.983		200.875.983
Actividad 14. Formación en habilidades blandas.	393.142.018		393.142.018
OBJETIVO N°4 FORMACIÓN CONTINUA Capacitar de manera permanente en la implementación y profundización en las siguientes áreas del Derecho: Civil, Familia, Penal, Laboral, Contencioso Administrativo, Disciplinario, Constitucional, Restitución de Tierras y Justicia Transicional, a funcionarios (as) y empleados (as) de los despachos judiciales.	-		-
Programa de Formación en Derecho Privado	-		-
Actividad 15. Diplomado para la práctica judicial en áreas del derecho privado.	727.000.000		727.000.000
Actividad 16. Formación en el área de familia.	304.857.901		304.857.901
Actividad 17. Conversatorio nacional de asistentes sociales	108.000.000		108.000.000
Actividad 18. Capacitación y acciones para la consolidación de la jurisdicción en materia civil y familia.	280.000.000		280.000.000
Actividad 19. Formación en el área civil y comercial.	178.331.563		178.331.563
Programa de Formación en Contencioso Administrativo	-		-
Actividad 20. Formación en contencioso administrativo.	1.017.023.224		1.017.023.224
Actividad 21. Diplomado para la práctica judicial en derecho contencioso administrativo.	278.437.196		278.437.196
Programa de Formación en Disciplinario	-		-
Actividad 22. Formación en el área disciplinaria.	690.400.000		690.400.000
Programa de Formación Laboral	-		-
Actividad 23. Formación en el área laboral.	443.253.759		443.253.759
Actividad 24. Diplomado para la práctica judicial en la especialidad de laboral.	390.000.000		390.000.000
Actividad 25. Capacitación y acciones para la consolidación de la jurisdicción en materia laboral.	260.000.000		260.000.000
Programa de Formación Penal			-
Actividad 26. Formación sobre el sistema de responsabilidad penal para adolescentes.	383.398.177		383.398.177
Actividad 27. Formación sobre el sistema penal acusatorio y justicia penal especializada.	447.425.807		447.425.807
Actividad 28. Capacitación del sistema penal acusatorio.	257.643.865		257.643.865
Actividad 29. Formación sobre ejecución de penas y medidas de seguridad.	567.294.859		567.294.859
Actividad 30. Diplomado para la práctica judicial en la especialidad penal	650.000.000		650.000.000
Programa de Formación Judicial Especializada en Justicia Transicional	-		-
Actividad 31. Capacitación de justicia y paz con orientación al posconflicto.	131.772.598		131.772.598
Actividad 32. Programa de formación para la especialidad en restitución de tierras.	295.408.640		295.408.640
Programa de Constitucional	-		-
Actividad 33. Diplomado para la práctica judicial en acciones constitucionales y derechos fundamentales.	300.300.000		300.300.000
Actividad 34. Formación en constitucional sobre derecho a la salud-Sentencia T-760 del 2008 y sentencias de tutelas atípicas.	334.949.885		334.949.885
Actividad 35. Formación para empleados de Consejos Seccionales, Direcciones Seccionales y Coordinaciones en torno al derecho de petición.	135.252.934		135.252.934
Programa de Actualización	-		-

Actividad 36. Capacitación y acciones para la consolidación nacional de la jurisdicción constitucional.	280.000.000		280.000.000
Actividad 37. Capacitación y acciones para la consolidación nacional de la jurisdicción ordinaria.	280.000.000		280.000.000
Actividad 38. Capacitación y acciones para la consolidación nacional de la jurisdicción contencioso administrativo.	280.000.000		280.000.000
Actividad 39. Capacitación y acciones para la consolidación nacional del Consejo Superior de la Judicatura.	280.000.000		280.000.000
Actividad 40. Capacitación y acciones de las altas cortes sobre la perspectiva de género de la administración de justicia.	280.000.000		280.000.000
Actividad 41. Capacitación sobre dignidad de la justicia y memoria histórica en torno al holocausto del palacio de justicia.	17.524.316		17.524.316
Actividad 42. Apoyar la Inscripción de servidores judiciales de carrera judicial, para su participación y capacitación en seminarios, congresos, foros, simposios y demás jornadas académicas ofertadas por instituciones externas.	80.000.000	17.500.000	62.500.000
Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales	-		-
Actividad 43. Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales	120.601.639		120.601.639
OBJETIVO N°5 FORMACIÓN JUECES DE PAZ Impartir cursos de formación y actualización dirigidos a la Jurisdicción Especial de Paz.	-		-
Programa de Formación Jueces (zas) de Paz	-		-
Actividad 44. Formación para Jueces (zas) de Paz	177.296.832		177.296.832
OBJETIVO N°6 FORMACIÓN JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Impartir formación intercultural y de derecho propio para mejorar la coordinación entre el Sistema Judicial Nacional, la Jurisdicción Especial Indígena y los grupos étnicos.	-		-
Programa de Formación Intercultural y de Derecho Propio para mejorar la Coordinación con el Sistema Judicial Nacional, la Jurisdicción especial Indígena	-		-
Actividad 45. Formación intercultural y de derecho propio para mejorar la coordinación con el sistema judicial nacional, la jurisdicción especial indígena y grupos étnicos.	346.828.997		346.828.997
Actividad 46. Formación intercultural con enfoque diferencial.	73.171.003		73.171.003
OBJETIVO N°7 FORMACIÓN EN GESTIÓN DE CALIDAD Fortalecer el proceso cultural de calidad en la gestión judicial, prevención del riesgo y conservación del medio ambiente.	-		-
Programa de Formación en Sistema Integrado de Gestión de Calidad	-		-
Actividad 47. Formación en Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente	528.127.298		528.127.298
Actividad 48. Capacitación, fortalecimiento, actualización e implementación del modelo estándar del sistema de calidad dentro del proceso de formación judicial y apoyo ejes temáticos de la RIAEJ.	100.000.000		100.000.000
OBJETIVO N° 8 CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Construir conocimiento a través del diseño y elaboración de módulos y materiales académicos.	-		-
Red de Formadores Judiciales	-		-
Actividad 49. Diplomado en formación judicial integral, prácticas pedagógicas y enseñanzas del derecho, para la red de formadores de la Rama Judicial.	390.000.000		390.000.000

Actividad 50. Construir un documento que contenga el diseño de una herramienta metodológica que permita verificar la consonancia y congruencia de elementos que inciden en la decisión judicial en términos de razonabilidad, constitucionalidad y legalidad.	70.000.000		70.000.000
Actividad 51. Construir cuatro (4) documentos de formación sobre sociedades, teoría del negocio jurídico, propiedad intelectual y derecho de la competencia.	104.000.000	52.000.000	52.000.000
Actividad 52. Construir un documento de trabajo sobre derecho electoral.	26.000.000	26.000.000	-
Actividad 53. Construir un módulo de formación sobre competencias laborales.	65.000.000	65.000.000	-
Actividad 54. Actualizar el módulo de formación sobre práctica judicial en derecho colectivo, elaborado en el año 2008.	65.000.000		65.000.000
Actividad 55. Construir un módulo de formación sobre prevención del daño antijurídico.	65.000.000		65.000.000
Actividad 56. Actualizar el módulo de formación sobre interpretación constitucional.	65.000.000	65.000.000	-
Actividad 57. Construir un módulo de formación sobre contratos innominados	65.000.000		65.000.000
Actividad 58. Construir un módulo de formación sobre mecanismos alternativos de solución de conflictos	65.000.000		65.000.000
Actividad 59. Construir un módulo de formación sobre técnicas de interrogatorio con enfoque diferencial de sujetos.	65.000.000	65.000.000	-
Actividad 60. Construir un módulo de formación sobre derecho financiero y bursátil	65.000.000		65.000.000
Actividad 61. Construir un módulo de formación en la especialidad contencioso administrativo, en medios probatorios y valoración de la prueba.	65.000.000	65.000.000	-
Actividad 62. Contratar la asesoría en pedagogía y metodología para la construcción de los planes y módulos de formación y la actualización de la guía de construcción de módulos y materiales académicos de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".	120.000.000		120.000.000
Actividad 63. Contratar la asesoría para los Magistrados del Consejo Superior de la Judicatura en relaciones e imagen corporativa, comunicación estratégica, manejo de crisis y apoyo en el relacionamiento con medios de comunicación.	78.000.000		78.000.000
Actividad 64. Contratar la asesoría para los presidentes y vicepresidentes de las altas cortes, así como para los presidentes de las salas o secciones que las componen en relaciones e imagen corporativa, comunicación estratégica, manejo de crisis y apoyo en el relacionamiento con medios de comunicación.	160.000.000		160.000.000
Actividad 65. Contratar la asesoría para la gestión en los aspectos metodológicos y técnicos para la implementación de las líneas de investigación de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".	78.000.000		78.000.000
Actividad 66. Contratación de consultoría para el diseño y desarrollo del proyecto para la adquisición de una plataforma tecnológica para la virtualización de la formación y capacitación de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".	281.918.227	281.918.227	-
Actividad 67. Impresión y diagramación de materiales educativo.	443.027.696		443.027.696
OBJETIVO N° 9 PROYECCIÓN SOCIAL Implementar los modelos de Investigación y Proyección Social de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"			-
Programa de Formación en Proyección Social			-
Actividad 68. Formación en proyección social	214.937.664		214.937.664
Alianzas y Convenios Nacionales e Internacionales			-

Actividad 69. Alianzas y convenios con instituciones de educación superior para el desarrollo de actividades tecnológicas y científicas acordes a las líneas de investigación de la EJRLB.	507.039.181	507.039.181	-
OBJETIVO N° 10 IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC Implementar y Capacitar a los y las Servidores de la Rama Judicial en el uso y manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones; así como optimizar y mantener en forma adecuada el Registro Académico.	-		-
Actividad 70. Formación para la implementación de las TIC en la rama judicial y formación judicial en B-learning.	138.090.807		138.090.807
Actividad 71. Construir tres documentos de formación y un podcast por cada temática de los mismos sobre evidencia digital.	70.000.000	70.000.000	-
Actividad 72. Virtualizar cuatro (4) módulos de formación autodirigida de los programas de formación de género, laboral, civil y comercial.	180.000.000	180.000.000	-

Continúa

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Propuesta de modificación del Plan de Inversiones

Pesos corrientes

PROYECTO / ACTIVIDAD	PLAN DE INVERSIONES ACTUAL	CONTRACREDITO	PLAN DE INVERSIONES MODIFICADO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	4.600.000.000	391.738.158	4.208.261.842
PROYECTO : CAPACITACION, FORMULACION, IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL	4.600.000.000	391.738.158	4.208.261.842
Adquirir mobiliario para dotación de comedores destinados a los servidores de la Rama Judicial en las sedes judiciales y que cuenten con áreas debidamente adecuadas.	50.000.000	4.274.250	45.725.750
Adquirir máquinas y elementos para la dotación de gimnasios, en las sedes judiciales que cuenten con áreas debidamente adecuadas	100.000.000	47.973	99.952.027
Realizar actividades orientadas al mejoramiento del clima laboral en la Rama Judicial	2.800.000.000	201.859.513	2.598.140.487
Señalización de seguridad industrial	450.000.000	4.883	449.995.117
Exámenes de prevención del riesgo cardiovascular a los servidores judiciales a nivel nacional y valoración médica para la lectura de los mismos	1.000.000.000	185.551.539	814.448.461
"Adquirir señales de seguridad y emergencias para edificaciones de la Rama judicial a nivel nacional"	200.000.000		200.000.000

Continúa

OFICINA DE ASESORÍA PARA LA SEGURIDAD DE LA RAMA JUDICIAL-OSEG

Propuesta de modificación del Plan de Inversiones

Pesos corrientes

PROYECTO / ACTIVIDAD	PLAN DE INVERSIONES ACTUAL	CONTRACREDITO	PLAN DE INVERSIONES MODIFICADO
OFICINA ASESORA PARA LA SEGURIDAD DE LA RAMA JUDICIAL	2.242.765.600	832.370.850	1.410.394.750
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	2.242.765.600	832.370.850	1.410.394.750
RENTING DE VEHICULOS BLINDADOS	1.330.765.600	779.870.850	550.894.750
SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMAS CCTV	860.000.000	37.000.000	823.000.000
INTERVENTORIA CONTRATOS DE SEGURIDAD ELECTRONICA	52.000.000	15.500.000	36.500.000

TOTAL	CREDITO	CONTRACREDITO
	19.712.286.545	19.712.286.545

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al Director Ejecutivo de Administración Judicial para realizar ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los trámites para efectuar los traslados presupuestales, como se indica en el siguiente cuadro:

CONTRACRÉDITO

RAMA JUDICIAL UNIDAD 02 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SECCIÓN 27-01-02

PROGRAMA 2701 MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA SUBPROGRAMA 800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA

UNIDAD	RUBRO	PROYECTO	VALOR
TOTAL CONTRA CREDITO			\$ 19.712.286.545
TOTAL INFRAESTRUCTURA FISICA			\$ 12.850.708.299
Unidad de Infraestructura Física	C-2701-0800-16	CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ORAL	114.871.530
	C-2701-0800-14	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA A NIVEL NACIONAL	2.100.943.293
	C-2701-0800-13	CONSTRUCCIÓN SEDES JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL	873.524.027
	C-2701-0800-10	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDES DESPACHOS JUDICIALES PARA CIUDADES INTERMEDIAS Y CABECERAS DE CIRCUITO A NIVEL NACIONAL	3.401.630.685
	C-2701-0800-15	CONSTRUCCIÓN CIUDADELA JUDICIAL PARA BOGOTÁ	6.359.738.764
TOTAL CENDOJ			\$ 2.070.278.403

Centro de Documentación Judicial CENDOJ	C-2701-0800-8	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOCIO JURÍDICA PARA GESTIONAR CONOCIMIENTO EN LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	2.070.278.403
TOTAL UDAE			\$ 2.172.733.427
Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico – UDAE	C-2701-0800-4	APLICACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICO DE GESTION DE LA RAMA JUDICIAL	1.200.040.000
	C-2701-0800-9	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIO JURÍDICAS A NIVEL NACIONAL	972.693.427
TOTAL ESCUELA JUDICIAL			\$ 1.394.457.408
Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla	C-2701-0800-1	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.394.457.408
TOTAL RECURSOS HUMANOS			\$ 391.738.158
Unidad de Recursos Humanos	C-2701-0800-7	CAPACITACIÓN, FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL.	\$ 391.738.158
TOTAL OSEG			\$ 832.370.850
Oficina Asesora para la Seguridad de la Rama Judicial	C-2701-0800-17	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	832.370.850

Con base en los recursos detallados, autorizar la acreditación del siguiente proyecto:

CRÉDITO

RAMA JUDICIAL UNIDAD 02 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PRESUPUESTO DE INVERSION SECCION 27-01-02

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	CONCEPTO	VALOR CIFRA EN PESOS
TOTAL CRÉDITO				\$19.712.286.545
2701			MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
	0800		INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	
		11	ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INMUEBLES Y/O LOTES DE TERRENO PARA LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	\$19.712.286.545

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar al Director Ejecutivo de Administración Judicial para adicionar el convenio interadministrativo 218 de 2017, suscrito con la Agencia Nacional inmobiliaria Virgilio Barco Vargas cuyo objeto es “cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos para desarrollar de manera conjunta la gestión inmobiliaria de la adquisición de predios e inmuebles que atiendan necesidades de la rama judicial en materia de infraestructura física propia para el funcionamiento de sus sedes administrativas y/o judiciales a nivel nacional.”* hasta por un valor de \$19.712.286.545, para adquirir los bienes inmuebles

necesarios para la prestación del servicio de justicia.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo requiere para su validez, aprobación de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la gaceta del Consejo Superior de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

Elaboró: Unidad de Planeación DEAJ/Linda Paola Quiroga/Faney Valencia Parra
Revisó: Luis Carlos Parra A. Despacho Director Ejecutivo de Administración Judicial
Aprobó: Arturo Acosta Director unidad de Planeación DEAJ